



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001354-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a ayudas de forestación de tierras agrícolas aprobadas por la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias en el periodo 2013-2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001279 a PE/001356.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El diario de La Opinión de Zamora, publica hoy 19 de noviembre de 2015 que "Unos tres mil titulares de parcelas forestales de la provincia de Zamora llevan tres años sin cobrar las ayudas de forestación de tierras agrícolas aprobadas por la Junta de Castilla y León, que alcanzan un montante aproximado de 1,7 millones de euros anuales. La suma de los tres años superaría así los cinco millones de euros.

Así lo ha dado a conocer la Asociación Forestal de Zamora en una carta remitida al consejero de Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quifones, donde expresa su "queja" ante la "situación de impago" que mantiene la Junta de Castilla y León desde 2013 con los titulares adscritos a las ayudas de forestación en tierras agrícolas.



Asegura la asociación que esta prima compensatoria, aprobada "para compensar la pérdida de ingresos agrarios de los propietarios de aquellas parcelas que en su momento dejaron de cultivarse para transformarlas en forestales", acumula el impago de tres años (2013, 2014 y 2015)".

En virtud de ello se pregunta:

**. Número de ayudas de forestación de tierras agrícolas aprobadas por la Junta de Castilla y León y pendientes de pago correspondientes a 2013 en cada una de las provincias de Castilla y León, e importe total de las mismas -a fecha de hoy-.**

**. Número de ayudas de forestación de tierras agrícolas aprobadas por la Junta de Castilla y León y pendientes de pago correspondientes a 2014 2013 en cada una de las provincias de Castilla y León, e importe total de las mismas -a fecha de hoy-.**

**. Número de ayudas de forestación de tierras agrícolas aprobadas por la Junta de Castilla y León y pendientes de pago correspondientes a 2015 2013 en cada una de las provincias de Castilla y León, e importe total de las mismas -a fecha de hoy-.**

**. ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León proceder al pago de las ayudas de forestación de tierras agrícolas pendientes de pago?**

Valladolid, 18 de noviembre de 2015.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y  
Celestino Rodríguez Rubio